



Master de Psicofarmacología y Drogas de Abuso

GUÍA DOCENTE CURSO 2021-2022

Nuevos Avances en Investigación en Psicofarmacología y Drogodependencias

1. Características Generales:

Carácter: Optativo

Créditos ECTS: 6 (150 horas de trabajo del alumnado)

- Presenciales: 30 horas [se corresponde con el 20% (Clases teóricas, exposiciones/presentaciones)]
- No presenciales: 120 horas [se corresponde con 80% (Estudio autónomo incluyendo campus virtual, preparación de trabajos, etc.)]

Duración: Semestral

Semestre: 2º

Idioma: Español

2. Profesores:

Coordinador:

Dra. Laura Orío Ortiz, Dpto. Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología. Teléfono: 91 394 3074. E- mail: lorio@psi.ucm.es

Profesores:

Dr. Jaime Iglesias Dorado, Catedrático del Departamento de Psicología Biológica y de la Salud, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Teléfono: 91 497 5186/3252, E-mail: jaimeliglesias@uam.es

Dr. Borja García Bueno, Profesor Contratado Doctor, Dpto. Farmacología y Toxicología, Facultad de Medicina, UCM. Teléfono: 91394 1463, E-mail: bgbueno@med.ucm.es

Dr. Javier Rubén Caso, Investigador Contratado CIBERSAM, Hospital 12 de Octubre y Departamento de Psiquiatría, Universidad Complutense de Madrid. Teléfono: 913941463, Email: jrcaso@med.ucm.es

Dra. José Ramón López-Trabada, Servicio de Psiquiatría, Hospital 12 de Octubre, E-mail: joseramon.lopez-trabada@salud.madrid.org

Dra. Marta Pérez Pereira, Investigador del Centro de Biotecnología Molecular, C.S.I.C. email: pereiram@cbm.csic.es

Dr. Francisco Arias Horcajadas, Servicio de Psiquiatría, Hospital 12 de Octubre, E-mail: farias1012@gmail.com

Dra. M^a Dolores Gutiérrez López, Prof. Titular, Dpto. Farmacología, Fac. Medicina, UCM email: lolagl@med.ucm.es

Dr. David Fernández López, Medical Scientific Liaison, email: d6fernand@gmail.com ,

Dra. Esperanza Vergara Moragües, Dpto Psicobiología y Metodología en CC comport. Fac. Educación, UCM, email: espeverg@ucm.es

Profesores invitados de distintas universidades, centros de investigación y/o empresas a concretar: a este listado podrán añadirse profesores invitados cada curso.

3. Descriptores:

Nuevos hallazgos científicos en Psicofarmacología y Drogodependencias.

Palabras clave: avances, investigación, Neurofarmacología, Psicofarmacología, terapias, metodologías, traslación de resultados, aplicaciones clínicas, adicción, neurotoxicidad, ludopatía, terapia celular, células madre, Parkinson, depresión, estrés, alcohol, cocaína, éxtasis, cannabinoides, prevención *in situ*, políticas sobre drogas, investigación y empresa.

4. Objetivos:

- Fomentar la inquietud investigadora en el área de la Psicofarmacología y las drogas de abuso
- Conocer los datos más recientes sobre los aspectos neurobiológicos, farmacológicos y psicológicos de la conducta adictiva de la mano de los profesionales de cada especialidad.
- Acercarse a la forma de mostrar los resultados de las diferentes líneas de investigación de manera similar a la de un Congreso Científico.

Competencias:

Competencias Generales

- Manejar terminología científica en el campo de la Psicofarmacología y las Drogodependencias
- Comprender los progresos de la actividad científica en el ámbito de la Psicofarmacología y las Drogodependencias

Competencias Transversales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de Organización y de Planificación
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Habilidades para la exposición pública de un trabajo de investigación

5. Contenidos Temáticos:

La asignatura está estructurada a modo de una sucesión de seminarios específicos, con temáticas muy diversas, de manera que cada profesor impartirá los últimos avances que se están realizando en su equipo de investigación o centro profesional sobre aspectos relacionados con la Psicofarmacología, las drogas de abuso o enfermedades asociadas. Se aportará material especializado sobre los últimos resultados de investigación en cada sub-área específica.

6. Procedimiento de Evaluación:

Evaluación:

-Prueba objetiva (80%): consistirá en un examen de tipo test que incluirá las preguntas que cada profesor decida incorporar en relación a los contenidos de su seminario. El examen tipo test contendrá entre 20 y 30 preguntas de alternativa múltiple sin penalización por fallos. Para aprobar será necesario superar la calificación de 6,0 (sobre 10) del examen.

-Elaboración y exposición de un poster científico (20%): los alumnos realizarán un poster en un formato similar al de la mayoría de los congresos científicos del área, donde tendrán que plasmar y resumir el contenido de un artículo científico proporcionado por los profesores de la asignatura. Los alumnos tendrán que realizar el poster y exponerlo en clase.

Se valorará tanto la parte escrita como la exposición oral de los contenidos y respuestas a las preguntas relacionadas con el trabajo

Se recuerda a los alumnos que la asistencia a las clases del Máster es obligatoria y que, por tanto, en cada asignatura el/los profesor/es incorporará/n, en los diferentes procedimientos de evaluación, el registro de esta asistencia y el peso correspondiente dentro de esas evaluaciones.

En el Anexo 1 a este guía docente aparece la normativa para la realización y defensa de pósteres.

El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en su artículo 5 indica que “Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9 Suspenso (SS)

5.0-6.9 Aprobado (AP)

7.0-8.9 Notable (NT)

9.0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

7. Bibliografía de Referencia:

Cada profesor facilitará en su seminario la bibliografía específica correspondiente a cada uno de los temas.

8. Información relevante

Adenda para el curso 2021-22

Para la adaptación a los escenarios previstos por la UCM en su marco estratégico para el curso 2021-22 (Consejo de Gobierno, 21/07/2020), se incorporan a esta guía docente los siguientes cambios.

Se utilizará el campus virtual (CV) de la Universidad Complutense como plataforma de gestión de docencia y, en su caso, evaluación. Si las condiciones sanitarias no permitieran desarrollar la docencia presencial, se podrá desarrollar una docencia totalmente no presencial que combine métodos síncronos y asíncronos. En la docencia asíncrona, se pondrán a disposición del alumnado recursos de apoyo (audiovisuales, artículos, grabaciones...) y, en su caso, actividades formativas específicas según el desarrollo del curso.

En ambos escenarios, la evaluación se regirá por la guía docente oficial de la asignatura. La Facultad de Psicología establecerá la forma de realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria (presencial o virtual).

Las tutorías podrán ser presenciales y/o virtuales. Se atenderán con cita previa preferiblemente dentro del horario establecido. Éste se publicará en el CV.

Los exámenes en línea se desarrollarán a través del CV y tanto el procedimiento como los resultados quedarán registrados adecuadamente. La vigilancia se realizará a través de las herramientas de videoconferencia proporcionadas por la UCM, al amparo de los protocolos aprobados por la misma.

La revisión seguirá el mismo protocolo aplicable con anterioridad a la pandemia, con las adaptaciones necesarias para sustituir la comunicación presencial por comunicación virtual.

La UCM ha adquirido fondos electrónicos de obras referenciadas en la guía docente. Cada docente publicará en el CV materiales de elaboración propia o enlaces a recursos relevantes para la docencia.

ANEXO 1

ACTIVIDAD FORMATIVA: REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE PÓSTERES DE CARÁCTER CIENTÍFICO

1. Formación de los equipos:

Los pósteres se realizarán por parejas o número reducido de alumnos indicado por los profesores de acuerdo a la ratio de alumnos de la clase.

Se dará la opción de que el alumnado conforme libremente los equipos de trabajo. Si no hubiera acuerdo, la distribución de estudiantes por parejas se realizará por el Coordinador de la asignatura y el profesorado responsable de la actividad.

2. Artículos de investigación

El profesorado responsable de la actividad seleccionará una serie de artículos relacionados con las temáticas que se han visto en el máster o de interés para los/las estudiantes, que harán llegar al alumnado de la asignatura a través del campus virtual o bien dejarán que los/las estudiantes elijan el tema. Se dará la opción de que cada equipo elija un artículo para el trabajo, siempre y cuando haya acuerdo y no se repitan los artículos. En caso de que la clase no llegue a un acuerdo, el profesorado responsable realizará la asignación de artículos por equipo.

3. Realización del póster

Cada pareja/grupo de estudiantes trabajará sobre el artículo seleccionado presentando los datos recogidos en el mismo en formato póster, similar a los pósteres presentados en congresos científicos del área.

Instrucciones para la realización de los pósteres

Los pósteres se realizarán en formato Power-Point® (**dimensiones A1, 594 x 841 mm, vertical**). Los contenidos han de poder leerse a 1 m de distancia, por lo que se recomienda que el título del póster tenga un tamaño de letra de 50, el resto del texto tenga un tamaño de 25.

El póster deberá adecuarse a la siguiente estructura:

Presentación del póster

El alumnado deberá ser capaz de defender y discutir los contenidos del artículo, incluyendo la metodología utilizada, la hipótesis propuesta, los resultados alcanzados, así como las conclusiones y limitaciones del trabajo presentado, así como de responder a las preguntas relacionadas con el artículo que les haga el profesorado.

I. **Título:** Conciso, informativo y auto-explicativo.

II. **Autores:** Los nombres y apellidos completos de la pareja que presenta el póster.

III. **Introducción/Resumen:** Breve. Recogerá los antecedentes que fundamentan la investigación llevada a cabo en el artículo.

IV. **Material y Métodos:** Breve. Metodología más relevante aplicada. Se puede presentar en forma esquemática (diseño experimental, etc.)

V. **Resultados:** Presentar los resultados más representativos de la forma más gráfica y visual posible. Seleccionar los resultados más relevantes y acompañarlos de un breve texto explicativo sobre los datos obtenidos.

VI- **Discusión/Conclusiones:** Discusión concisa y conclusiones generales sobre los resultados obtenidos. Limitaciones y/o validez/adequación del estudio. Relevancia del estudio, implicaciones futuras en el ámbito de la Psicofarmacología y las drogodependencias.

VI. **Referencias:** Sólo se citan brevemente los artículos esenciales que han sido mencionados en el póster. Dichos artículos aparecerán numerados en los pósteres y en la bibliografía, siguiendo el orden de aparición, y con el siguiente formato: ejemplo: [1] Orío et al. (2009). A role for the endocannabinoid system in the increased motivation for cocaine in extended access conditions. *J. Neurosci.* 29 (15) 4846-4857.